
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/006/2024, SERVICIOS DE: FUMIGACIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS; LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA; INTEGRAL DE LIMPIEZA; MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 26 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE; L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUERENTE: LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ, JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/006/2024, SERVICIOS DE: FUMIGACIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS; LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA; INTEGRAL DE LIMPIEZA; MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 35801 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:**

- 1.1. MONICA MARROQUIN IBARIAS, REPRESENTADO POR EL C. JOSE LUIS CAMPUZANO SERRANO.
- 1.2. MARTIN ANTONIO IBARRA GUTIERREZ, REPRESENTADO POR LA C. MADAI YANET PEREZ AGUILAR.
- 1.3. RN COMERCIALIZADORA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA LIC. NALLELI TORRES MONTES.



**2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:**

**2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE RN COMERCIALIZADORA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSAYF/DMYSG/0015/2024 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, CON UN IMPORTE DE \$17,276,680.35 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 35/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**2.2.- NO SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE MARTIN ANTONIO IBARRA GUTIERREZ DE LA REQUISICIÓN NÚMERO REQUISICIÓN NÚMERO RSAYF/DMYSG/0011/2024 SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$772,021.10 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTIÚN PESOS 10/100 M.N.) IVA INCLUIDO, NO CUMPLE CON EL PUNTO 4.4.- PROPUESTAS ECONÓMICAS, INCISO C), NO PRESENTÓ CARTA DE PRECIOS FIJOS, POR LO ANTERIOR SE DESECHA LA PROPOSICIÓN ECONOMICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 5.3.3. ETAPA ECONÓMICA INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

2.3.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE GONZALEZ TOSCANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSAYF/DMYSG/0013/2024 MANTENIMIENTO DE ALBERCAS, CON UN IMPORTE DE \$439,199.92 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.) IVA INCLUIDO Y RSAYF/DMYSG/0015/2024 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, CON UN IMPORTE DE \$17,626,896.00 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**3.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:**

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE RN COMERCIALIZADORA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSAYF/DMYSG/0015/2024 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, DEL "ANEXO B", HASTA POR UN IMPORTE DE \$17,276,680.35 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 35/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.2.- SE ADJUDICA AL LICITANTE GONZALEZ TOSCANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., LOS LOTES 1 Y 2 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSAYF/DMYSG/0013/2024 MANTENIMIENTO DE ALBERCAS, DEL "ANEXO B", HASTA POR UN IMPORTE DE \$439,199.92 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:**

4.1. SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.2.- EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES MEDIANTE MEMORANDUM NO. ISSTECH/SAF/DMSYG/0150/2024, MANIFIESTA CONTAR CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSAYF/DMYSG/0015/2024 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.



4.3.- SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDAN DESIERTAS LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSAYF/DMYSG/0011/2024 SERVICIO DE FUMIGACION Y RSAYF/DMYSG/0012/2024 SERVICIO DE LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, DEL "ANEXO A" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

-----  
 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

**PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ**

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO  
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL  
DERECHOHABIENTE

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**

L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**

LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

**SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ**

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

**ASESOR**

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL  
ISSTECH

**INVITADO**

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**ÁREA REQUIERENTE**

LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES

ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ  
JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

**PROVEEDORES**

C. MADAI YANET PEREZ AGUILAR  
EN REPRESENTACIÓN DE MARTIN ANTONIO IBARRA  
GUTIERREZ

LIC. NALLELI TORRES MONTES  
EN REPRESENTACIÓN DE RN COMERCIALIZADORA DE  
CHIAPAS, S.A. DE C.V.

C. JOSE LUIS CAMPUZANO SERRANO  
EN REPRESENTACIÓN DE MONICA MARROQUIN IBARIAS

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/006/2024, SERVICIOS DE: FUMIGACIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS; LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA; INTEGRAL DE LIMPIEZA; MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).